

COMPAÑIA DE TRANSPORTE PESADO CARRIEL S. A. PESACARRISA

ACTA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Según lo indican los arts. 230, 231 y 234 de la Ley de Compañías de la Republica del Ecuador, el día de hoy 11 Abril del 2016 a las 19:10 se reúne la Junta General Ordinaria de Accionistas de la empresa sociedad anónima COMPAÑIA DE TRANSPORTE PESADO CARRIEL S. A. PESACARRISA, convocados en las instalaciones de la empresa ubicadas en la calle Coop. Pueblo y su Reino Solar 12 Mz 1884, del Cantón Guayaquil, Provincia del Guayas, para la aprobación de los siguientes puntos:

Todos los Accionistas de la mencionada compañía, para atender a la convocatoria escrita enviada por el representante legal. Se hace constar que por el termino señalado en los estatutos, los libros de la compañía y demás elementos exigidos por la ley estuvieron disposición de los accionistas no obstante el derecho que ellos poseen conforme al artículo 114 de la Ley de Compañías del Ecuador,

Prevía aprobación del orden del día que se transcribe a continuación, la Junta de Accionistas delibero y tome las decisiones que da cuenta la presente acta.

ORDEN DEL DIA:

1. Revisión y aprobación de los Estados financieros correspondientes al periodo 2015, siendo estos:
 - ~ Estadode Situación Financiera (Balance General 2015).
 - ~ Estados de Resultado Integral.
 - ~ Estadode Flujo de Efectivo.
 - ~ Estadode Cambie en el Patrimonio.
 - ~ Notas a los Estados Financieros.
2. Designación del Comisario para el periodo 2015.
3. Aprobación de Asientos Contables de Ajustes de provisión autorizadas, para el ejercicio económico Contable 2015.
4. Decidir sobre el tratamiento y destino de las utilidades o pérdidas del ejercicio económico Contable 2015.
5. Aprobación del Pago de Utilidades a los trabajadores, correspondientes al periodo 2015.

Una vez analizado cada uno de los puntos del orden del día. La asamblea impartió su aprobación unánime a los estados financieros, cortados a 31 de diciembre del 2015 y todo lo concerniente al proceso contable y cumplimiento de las Leyes Laborables, Societarias y Tributarias de la República del Ecuador.

Lectura y aprobación del acta de la reunión: A continuación el Secretario dio lectura a la presente acta, la cual fue aprobada sin observaciones por los presentes. Habiéndose agotado el orden del día y no habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la asamblea levanto la sesión las 21h30, del 11 de abril del 2016.

Firman los principios de la Junta Ordinaria de Accionistas de COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO CARRIEL S. A. PESACARRISA



BOLIVAR CARRIEL CASTRO

Cedula C.N. 0913898482

Gerente General y Secretario